



**CENTRO DE ESTUDIOS, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DEL JUDO Y D.A. ANDALUZ
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE LA FEDERACION ANDALUZA DE JUDO Y D.A.**

Código del Centro: 18014993

**CONVOCATORIA: TÉCNICO DEPORTIVO DE JUDO Y DEFENSA PERSONAL DE GRADO MEDIO:
CICLO FINAL (nivel II)**

CONVOCATORIA 2019/2020

**BLOQUE COMÚN Y COMPLEMENTARIO PRESENCIAL. AUTORIZADO POR LA CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN.**

CEDIJU - C/ Camino de Alfacar, 21, 18071 Granada; e.mail: escuela@fanjyda.com

1.- ACCESO.

Para acceder al ciclo final de las enseñanzas de Técnico Deportivo de Judo y Defensa Personal, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos, de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1363/2007, de 24 de octubre:

a) Haber superado el primer nivel de Técnico Deportivo de Judo y Defensa Personal.

Se acreditará mediante fotocopia compulsada del diploma del primer nivel, o certificado de haber superado los bloques de formación del citado ciclo expedido por el centro donde se hayan cursado. Excepto si el alumno es de nuestro centro que lo comprobaremos nosotros. Este Centro procederá a solicitar el traslado de expediente siendo la matrícula condicionada a la falta de autorización de la administración Educativa.

b) Tener homologado dicho primer nivel de Técnico Deportivo de Judo y Defensa Personal, por haber cursado enseñanzas federativas o del período transitorio.

Se acreditará mediante fotocopia compulsada del documento correspondiente, expedido por el **Consejo Superior de Deportes**. En caso de que se aporte la solicitud de la convalidación, la inscripción y matrícula estará condicionada a la obtención del citado documento antes de finalización del curso; de no ser así, la matrícula se considerará nula, perdiendo todos los derechos que pudiera corresponderle.

2.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo único de presentación de solicitudes de admisión será el comprendido entre el 9 de septiembre y el 4 de octubre de 2019 en la administración de la Fanjyda.

a) Los alumnos que han superado el primer nivel se matricularán mediante:

- Solicitud de pre-inscripción por correo inscripcionescuela@fanjyda.com
- Solicitud de pre-inscripción online
- Con su usuario y contraseña subirán los documentos a la intranet, debiendo ser validados por el Centro,

b) Documentación a presentar:

- Fotocopia del DNI
- Fotografía.
- Certificación Académica del Primer Nivel.
- Fotocopia compulsada de la titulación académica o prueba de madurez académica.



ANEXO - I

CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN JUDO Y DEFENSA PERSONAL DE GRADO MEDIO. SEGUNDO NIVEL,

D _____

Nacido el: ___/___/___ Natural de _____

D.N.I: _____

Con domicilio en C/ _____ nº _____

Localidad: _____ Provincia: (_____) C.P.: _____

Teléfono móvil: _____ Teléfono 2: _____

Fax: _____ Email: _____

Solicito mi preinscripción para conseguir una plaza que permita matricularme en el Curso de Técnico Deportivo de Judo y Defensa Personal de Grado Medio, segundo nivel, en mérito de haber superado las enseñanzas del primer nivel y reunir los requisitos exigidos, a celebrarse durante la temporada 2019 /2020.

Quedo enterado/a de la convocatoria y de las Bases del referido Curso del régimen jurídico que se aplica, y del Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), aceptando en su totalidad las condiciones mediante la presente solicitud de inscripción y matrícula. Así mismo solo serán devueltas las cuotas abonadas siempre que sea solicitado con un mínimo de 7 días de antelación al comienzo del curso.

En, _____, día/mes/ 2019

Conforme el solicitante.

Firma

Fdo.:-

Solicito inscripción al curso como LICENCIADO/ GRADUADO en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte estando en posesión de la Maestría / Alto Rendimiento en Judo

Marcar con una X si procede



ANEXO – II Plan de formación

- Ley Órgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- RD 1363/2007, de 24 de octubre
- RD 706/2011, de 20 de mayo
- Orden de 23 de noviembre de 2015

CICLO FINAL DE GRANDO MEDIO DE JUDO Y DEFENSA

Requisito de acceso específico (RAE): Cinturón Negro Segundo Dan Judo. 240 h

Asignaturas Horas

BLOQUE COMÚN (BC)

| | |
|--|------------|
| MED-C201: Bases del aprendizaje deportivo | 45 |
| MED-C202: Bases del entrenamiento deportivo | 65 |
| MED-C203: Deporte adaptado y discapacidad | 20 |
| MED-C204: Organización y legislación deportiva | 20 |
| MED-C205: Género y Deporte | 10 |
| Total | 160 |

BLOQUE ESPECÍFICO (BE)

| | |
|---|------------|
| MED-JUJU201: Formación y tecnificación en judo y defensa personal | 70 |
| MED-JUJU202: Judo adaptado | 40 |
| MED-JUJU203: Entrenamiento en judo y defensa personal | 100 |
| MED-JUJU204: Organización y gestión de las actividades de judo y defensa personal | 30 |
| MED-JUJU205: Defensa personal | 30 |
| MED-JUJU206: Formación práctica | 200 |
| Total | 470 |
| TOTAL CICLO FINAL (RAE+BC+BE) | 870 |

Fechas previstas.

Cronograma curso 2019/2020.

Periodo de inscripción: Del 14 al 18 de octubre de 2019

Comienzo del curso: 21 de octubre de 2019

* Las fechas definitivas se publicarán en los tablones de anuncios de la página web de la EFAN: <https://fanjyda.com> y <https://efanjyda.es>

Fechas y calendario de clases:

A planificar el centro es obligatorio seguir el calendario académico a razón de dos o tres días a la semana, en horario de mañana y tarde.

Periodo Lectivo:

De octubre 2019 a junio de 2020:

- **Bloque Común**, del 21 de octubre de 2019 al 20 de diciembre de 2019
- **Bloque Específico**, del 8 de enero 2020 al 3 de abril 2020.
- **Bloque Práctico**, del 13 de abril al 26 de junio 2020.

Los alumnos serán citados en las instalaciones para el acto de presentación y comienzo del curso donde recibirán información y documentación sobre el mismo.



NORMAS PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS.

- **Evaluación de las Enseñanzas:** Cada asignatura del Curso será objeto de evaluaciones continuas que incidirán en la calificación final.
- **Exámenes finales ordinarios:** Todas las asignaturas serán objeto de evaluación continua y exámenes finales. Sólo podrán tomar parte los alumnos matriculados en el área o materia objeto de examen.
- **Exámenes finales extraordinarios:** Se fijarán las convocatorias extraordinarias de exámenes que marca la normativa vigente siendo la primera extraordinaria en septiembre.

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS.

Las convalidaciones de asignaturas las debe realizar el propio alumno mediante escrito dirigido al Consejo Superior de Deportes aportando la documentación necesaria y se realizarán por el Ministerio de Educación. El dictamen del Consejo Superior de Deportes para que se pueda tener en cuenta **será enviado por el alumno a este Centro** y deberá estar en poder de este antes del día **1 de enero de 2020**.

Condición improrrogable. **Es necesario efectuar la solicitud al C.S.D. al mismo tiempo que la matrícula para el curso.** En todos los casos es responsabilidad del alumno si no asiste a clases y/o exámenes por considerar que está convalidado en alguna asignatura y posteriormente el dictamen no le es favorable.



ANEXO -III

COSTES DEL CURSO

Costes del Curso: 1200 €.

Que se abonarán de la siguiente forma

- **Pre-inscripción: 100 Euros.**
- **Matricula: 1100 Euros**

Pago aplazado

- **3 cuotas:**
 1. Cuota: 400 Euros a la formalización de la matrícula
 2. Cuota de 400 euros en el mes de enero
 3. Cuota de 300 euros en el mes de abril

Sólo se devolverán cuotas abonadas, previa solicitud del alumno con un mínimo de 7 días de antelación del comienzo del curso.



ANEXO - IV MATRICULACIÓN

SOLICITUD ESPECIAL PAGO APLAZADO DE MATRICULA DE CURSO DE JUDO Y DEFENSA PERSONAL CICLO FINAL

El alumno D. _____

Con D.N.I. _____

Domicilio en: _____

Localidad _____ C.P. _____

Con teléfono nº _____ Correo electrónico:

Curso que está matriculado: **Técnico Deportivo Judo y Defensa Personal, Segundo Nivel**

SOLICITO a la FANJYDA le sea aceptada la fórmula siguiente de pago sin contar con los 100 euros de la preinscripción:

Declaro y acepto que en caso de incumplimiento de los pagos seré declarado de baja en el curso con pérdida de todos los derechos académicos y administrativos. Quedando la deuda para otra posterior inscripción con el centro.

CONFORME EL ALUMNO:

Fecha y firma: _____



ANEXO – V

ACCESO A LA CONVOCATORIA PARA LICENCIADOS y GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Los Licenciados en Educación Física y Licenciados/Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte deberán completar las asignaturas correspondientes al Bloque Específico no convalidadas, siendo estas convalidaciones dependientes del Consejo Superior de Deportes (CSD).

FECHAS Y HORARIOS.

El calendario del curso será el mismo que para la convocatoria general.

| | |
|--|-----------------|
| A. PREINSCRIPCIÓN Y reserva de plaza | 100,00 € |
| B. CURSOS | 500,00€ |
| C. TOTAL | 600,00 € |
| D. ASIGNATURAS EXTRA (dependiente de convalidaciones del CSD) | 60,00 € |

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS.

EL alumno solicitará al Consejo Superior de Deportes las pertinentes convalidaciones, para ello debe enviar la documentación (copias compulsadas) antes de finalizar el período de inscripción.

- a) El solicitante deberá **adjuntar en la documentación de inscripción la solicitud de convalidación dirigida al CSD**, especificando las asignaturas que desea convalidar acompañado de fotocopia compulsada del título/s y certificado de la carga horaria/calificaciones.